

|                    | Pesetas |
|--------------------|---------|
| Año...             | 5,00    |
| Semestre...        | 2,50    |
| Extranjero, año... | 10,00   |
| Número suelto...   | 00,05   |
| Idem atrasado...   | 00,10   |
| Pago anticipado.   |         |

## De interés general

## LAS OBRAS DE RIEGO EN ESTA PROVINCIA

### Para M. de Villarreal.

Cuando se discute de buena fe, se prescinde del amor propio, y los contendientes no persiguen más que conocer mejor el asunto y resolver con acierto, de la discusión sale la luz; no hay vencedores ni vencidos y la satisfacción es entonces patrimonio de todos.

Así ha discutido usted, M. de Villarreal; así quise, quiero y, Dios mediante, querré discutir siempre yo, cuando tenga necesidad de discutir, y seguramente que, como ahora, el resultado final será, que M. de Villarreal y Juan Labrador coincidan siempre, como, aunque alguien crea lo contrario, hemos coincidido ahora.

Me decía M. de Villarreal: ¿por qué Juan Labrador ha de combatir con artillería gruesa lo que no es edificio fuerte, sino débil andamiaje? (Se refería á un proyecto de canales y riegos en la provincia). Y yo me complazco en reconocer que Villarreal tiene razón en esto; pero seguramente que él reconocerá conmigo, que lo que no es más que precipitado avance de esbozo, no debe presentarse como obra acabada ni como obra indiscutible, ni puede defenderse contra viento y marea, y, esto es lo ocurrido.

Se presentó desinteresadamente á la Económica, un trabajo que representaba un buen deseo, y la Económica y «El Avisador» lo iniciaron y defendieron, no digo yo sólo con armas de precisión, no desdeñaron ni las bombas explosivas.

En eso había un peligro; el de que, dada la gran confianza que á los labradores inspira la Económica, y la enorme autoridad que á «El Avisador» le dá la respetabilidad de su director D. Vicente Tejero, fácilmente podrían dejarse arrastrar de los optimismos injustificados de la Económica y de «El Avisador» cuando defendían, singularmente el último, de una manera decisiva, el proyecto de riegos, y tener que llorar después su ruina, cuando el mal no tuviera remedio.

Vea M. de Villarreal un botón, que le puede servir de muestra, para que juzgue cómo veía y defendió «El Avisador», lo que Villarreal, razonablemente, juzga conveniente en sus artículos, avance de un proyecto, y como tal, necesariamente expuesto á deficiencias de cálculo.

«El Avisador Numantino», en su número 3.367, con el epígrafe *El pantano y el ferrocarril eléctrico* publicó un suelto en el que, refiriéndose al notable ingeniero don Enrique Molesun, decía lo siguiente:

«El ingeniero encargado de estudiar la parte eléctrica del proyecto ha comprobado que, construyendo el Pantano de la Cuerda del Pozo, se producirán valiosísimos saltos de agua, una verdadera riqueza de fuerza hidráulica, que podría ser muy útil para tracción eléctrica.

Después de realizar detenidos estudios confirma, el citado ingeniero, lo que el Sr. Relaño anticipó en

el anteproyecto que hizo por encargo de la Económica Numantina, y nosotros defendimos cuando tan notable estudio fué ridiculizado *caprichosa y neciamente*.

Con el canal, de unos 30 kilómetros de La Muedra á Chavaler, es fácil obtener energía eléctrica de ocho á diez mil caballos y que cerca de la finca de Sinova, otro salto de agua, proporcionaría otros dieciséis mil.

El ferrocarril eléctrico necesitará utilizar en todo su trayecto 30.000 caballos de fuerza eléctrica y la mayor parte de esta energía, es posible que puedan facilitarla los canales de riego del Pantano de la Cuerda del Pozo.

¡Para verdades el tiempo! Esto decía «El Avisador» y si dos números después se hizo cargo de una razonada observación de «Noticiero de Soria» que demostraba la imposibilidad de que en los sitios citados pudiera obtenerse la fuerza que anunciaba «El Avisador» reconoció que se le había deslizado un cero y que donde, por un error de caja, decía 16.000, debía decir 1.600 pero, que se *ratificaba en todo lo demás que había dicho*.

Es decir, se ratificaba en que en Chavaler, hecho el pantano, podrían obtenerse de 8 á 10.000 caballos y regar las 22.000 hectáreas.

Sabe muy bien M. de Villarreal, que dado un salto de 50 metros para que en él puedan producirse 9.000 caballos, se necesitarían más de doce metros cúbicos de agua por segundo. Ahora bien; como doce metros cúbicos por segundo, hacen al año 373,20 millones, y por la Cuerda del Pozo, según el testimonio irrecusable de la escala hidrométrica, ha habido años que no han pasado más que 250,20, es evidente, que defender y ratificarse en que en Chavaler, mediante la realización del proyecto presentado á la Económica, se podría obtener, fácilmente, de 8 á 10.000 caballos, era defender una ilusión.

Para realizar lo defendido por «El Avisador», habría sido necesario, puesto que la cantidad de agua estaba limitada á tres metros cúbicos por segundo, dar mayor altura al salto, lo cual no puede hacerse más que rebajando el punto de caída, el lecho del Tera. ¿Sabe M. de Villarreal cuánto? Pues la friolera de unos 100 metros, y no solo haciendo un pozo de esa profundidad, sino rebajando algo más de ese nivel todo el lecho del Duero, hasta que llegara al punto en el que, por ser más bajo, pudiera deslizarse el agua naturalmente.

Sería, pues, indispensable, para obtener en Chavaler una fuerza de 8 á 10.000 caballos con el agua que se calculaba en el proyecto, realizar obras que constarían acaso tanto como las realizadas para abrir el canal de Suez.

Y para elevar de nuevo el agua de ese canal á la altura de Villar del Ala y de Portelrubio á fin de regar lo calculado ¿qué había que hacer? ¿Se enterá M. de Villarreal, cómo

se estudiaba y se defendía el boceto le proyecto? Pues no era esto solo; ¿quien se permitía decir que era una cosa irrealizable, ya lo ha visto, se le llamaba *caprichoso, necio, y nil lindezas más por este estilo*.

¿Se explica ahora, por qué yo, Juan Labrador, combatí, como él dice, con artillería de sitio lo que no era más que provisional andamiaje?

Pero salió M. de Villarreal á defender lo defendible, diciendo que no se pedirían seis metros, sino tres en siete meses, cuatro en dos, y seis en tres, esto es, presentó otro boceto de proyecto y entonces dije: así sí, así se llenará el pantano y habrá para cada canal en esos meses, metro y medio; dos metros y tres metros, respectivamente, en otros. Villarreal y Labrador, nos entendimos.

Dije yo: con 10.000 pesetas no se puede construir un kilómetro de canal para tres metros con un desnivel de 0,45 milésimas de pendiente, como se afirmaba en el boceto de proyecto, y Villarreal ¿qué contestó? Pues contestó que estaba conforme conmigo, pero que no habría que reparar en eso, pues, el Canal de Panamá y el Imperial de Aragón, habían costado mucho más que lo calculado, y se habían hecho con gran beneficio para los que ahora se aprovechan de ellos.

Y como M. de Villarreal no quería, ni quiere, que con los riegos en nuestra provincia se arruine nadie, quiere seguramente conmigo, que se estudie bien para calcular los más aproximadamente posible su verdadero coste y evitar que se repita el caso de que, por ser los autores y defensores de los proyectos personas de reconocida autoridad intelectual y moral, se arruinara la provincia de Soria. Como, por no calcular bien el Gran Francés, el coste del Canal de Panamá, se arruinó á medio mundo y bajó él al sepulcro con el alma amargada por la visión del presidio que pedían para él muchos de sus víctimas.

Por último, sostuve siempre que con 48 millones de metros cúbicos de agua no se riegan 22.000 hectáreas de terreno destinado por cuartas partes á cultivos de alfalfa, raíces y tubérculos, leguminosas y cereales, y aunque M. de Villarreal me contestó diciendo que, en el caso había que atenerse más á la autoridad del Sr. Relaño que á la del Sr. Cobos, como después ha dicho que lo que él quiere es que se riegue en la provincia *todo lo que económica y técnicamente se pueda*, como ni la técnica ni la economía pueden recomendar que un cultivo de alfalfa se riegue sólo seis veces y cada vez con solos 500 metros cúbicos por hectárea, de aquí que hayamos llegado todos con satisfacción á considerar como indispensable que todos, autoridades jurídicas y técnicas, autoridades civiles y fuerzas impulsoras, ricos y pobres, sabios é ignorantes, debemos procurar por todos los medios á nuestro alcance, hacer lo posible para que cuanto antes se haga el pantano y se pida para Soria el agua *que necesite para que riegue todo lo que se demuestre que económica y técnicamente ha de ser remunerador al cultivo de regadío*.

Pero fíjese bien M. de Villarreal en que ha de ser *sólo cuando el estudio, desapasionado, reflexivo, sin prejuicios demuestre que económica y técnicamente sean posibles y remuneradores los riegos en cada ve-ga dadas las condiciones de coste, clima y mercados*.

Para eso cuenta M. de Villarreal con lo poco que pueda Juan Labrador y con lo mucho que pueden todos los labradores.

Y antes de terminar, unas palabras para el simpático Cantaclaro.

Gracias por sus elogios, fruto sólo de su bondad, y aprovecho la benevolencia con que me ha tratado para aconsejarle que huya de pesimismo. El pantano de la Cuerda del Pozo se hará y se hará pronto, si nosotros con *pretensiones imposibles ó con oposición sistemática no lo impedimos*. Para que se haga, la provincia de Soria tendrá que hacer poco más que *no estorbar*. Se ha construido un canal que necesita agua de ese pantano y, quien tuvo poder para hacer el canal tiene necesidad de hacer el pantano, y poder no le ha de faltar.

Confundido por la atención de EL PORVENIR, encantado con las bondades de M. de Villarreal, agradecido al Bachiller Cantaclaro, y convencido por los razonamientos de P. Pool, á todos saludo, y se honra ofreciéndoseles sin condiciones, lo mismo que á los lectores de EL PORVENIR CASTELLANO,

JUAN LABRADOR.

## DESCUBRIDORES Y CONQUISTADORES

## JUAN LADRILLEROS

## I

En el año de 1557 cuando el virrey de Chile formó el decidido propósito de reconocer detenida y firmemente el estrecho de Magallanes; dura y ardua era la empresa que exigía un jefe que á su condición de experto marino, sumase grandes energías para contener aquellas levadas osadas aventureros y groseros ambiciosos, únicos que podían prestarse á formar la expedición, después de los desastrosos resultados de las de Magallanes, Loaisa y Villalobos.

Habiase distinguido por su arrojo en las muchas turbulencias habidas en el Perú, el capitán Juan Ladrilleros, y á este le encomendó el mando, dándole dos navíos: el «San Luis», mandado por él, y el «San Sebastián», por Cortés Ojeda.

La única misión era reconocer el estrecho y su más directo y seguro paso, pues en aquella fecha sólo se conocía que descubierto por Magallanes, continuó por el Pacífico para descubrir las islas Filipinas, derroteros que igualmente siguieron las demás expediciones.

Del puerto de Valdivia, en Chile, salió Ladrilleros en Noviembre de 1557, y sin abandonar la costa recorrió el archipiélago magallanero.

Después de equivocarse tres veces acertó á la cuarta con la entrada del estrecho y reconocido aquel litoral muy detenidamente, arribó á últimos de marzo de 1558 al puerto de Nuestra Señora de los Remedios, en donde permaneció

cuatro meses haciendo prolifas investigaciones. Después de estudiar la boca del Norte regresó al puerto de su salida, por haber terminado el estudio de ambas orillas, entrada y salida, canal directo, corrientes, etc., etc.

Dicen unos autores que el navío «San Sebastián» se estrelló en aquellas costas; otros nada nos hablan de él, pero sí todos están conformes en que regresó Ladrilleros con muy contada gente; los fríos, penalidades, castigos y deserciones redujeron considerablemente el número, habiendo terminado bien el principal objeto de la expedición gracias á la vigorosa naturaleza de Cuadrilleros y á su energía y valor, que le llevaron al fin de la jornada entre rebeliones, epidemias, nieves, fríos y terribles huracanes.

Resulta, pues, que el famoso estrecho de Magallanes lo forman la península de la Patagonia al Norte y el archipiélago de Magallanes al Sur; más conocido por la Tierra de Fuego; es uno de los estrechos más largos que se conocen y el más notable del hemisferio austral.

Es un paso tortuoso, laberíntico, difícil y peligroso; tiene sitios tan estrechos que los patagones podrían sostener una conversación con los habitantes de la opuesta orilla como sucede en el alto y quebrado cabo «Orange»; las ensenadas son profundas; las orillas son elevadas y perpendicularmente acantiladas ó formadas por gigantescos derrumbamientos.

Constituyen la Tierra de Fuego islotes altos y rocosos y muchísimas islas montañosas, cuyos vértices alcanzan 1.500 metros sobre el nivel del mar, y en las cimeras las nieves son perpetuas; islas separadas entre sí por profundos brazos de mar, que recorren el fondo de aquellos oscuros barrancos que forman y complican el estrecho de Magallanes.

El clima es frío y análogo al de la Siberia; las lluvias y las nieves son constantes en invierno y en verano, y hacen permanente la baja y peligrosa temperatura.

El cuadro es triste, muy triste, porque los bosques, enmarañados y de amarillentas hojas, ó aparecen alobiados en los barrancos por enormes moles de piedra, ó se ven allá en lo alto, al pié de las nieves; no producen frutos, y sólo tiene comestible una baya que crece en los hormagueros; no alegran las avejillas sus ramas, porque su fauna la forman multitud de aves acuáticas de estridentes gritos como los albatros y pájaros bobos: todo el terreno es cenagoso y encharcado y en tan desolada tierra, ¿sabes, lector, quién vive? ¿Sabes qué raza la ocupa? Los seres más desdichados de la tierra, los más abyectos del Universo; la raza más pequeña, el verdadero pigmeo moral y material.

No pasan los hombres de un metro cincuenta centímetros, siendo la estatura general de un metro cuarenta, y las mujeres uno, y las más altas tienen uno diez centímetros.

Son casi anfibios, especie de caiman humano, por su fealdad, por su fiereza y por su hediondo vivir.

## EL TRIUNFO DEL DOLOR

Poesía premiada con la flor natural en los juegos florales de Sevilla

«Dolor colectivo; un intenso y extenso dolor que nos salve de nuestro optimismo de enfermos, que no sienten el mal que les mata.»

Como resto de un pasado de grandezas y de brillo, yo heredé de mis mayores un romántico castillo que conserva todavía altivez y majestad, y que guarda tras la reja herrumbrosa del rastrillo, entre escudos nobiliarios y trofeos de caudillo, de mi vida sin objeto la doliente soledad...

Bajo el rico artesanado de sus tetricos salones, cuyos muros tienen losas con latinas inscripciones, y que huelen á sepulcro y á carcoma y á vejez, han danzado las princesas, han reído los bufones y entonaron los juglares sus poéticas canciones con el torpe balbuceo de una loca embriaguez...

Como el alma del castillo es hermana de la mía y las dos estando solas se hacen tanta compañía, que ninguna fuerza humana las podría separar, abrazándose formaron una bella alegoría; son dos notas arrancadas á la misma sintonía; son dos olas que se juntan en la infinitud del mar...

Yo no quiero abandonarle como le han abandonado otros hombres y otras gentes desdeñosas del pasado, incapaces de sentirle en su hermosa excelcitud; yo no sé si soy un triste ó soy un enamorado; yo no sé si mi aislamiento es demencia ó es pecado, yo no sé si mi clausura es delito ó es virtud...

Al votarme caballero, demandaron á mi espada los terribles infortunios de una tierra desdichada, el empeño generoso de saberla redimir; formé hueste con sus hijos, peleando en la avanzada, y antes que llegase el triunfo, esa hueste fatigada ni sirvió para la lucha, ni me quiso ya seguir...

Infelices desertores del combate de la vida, abatieron sus pendones, declarándola vencida, prisioneros de sí mismos en el fondo del hogar; y en el trágico abandono de su misera caída, tienen el renunciamento doloroso del suicida; no comprenden el esfuerzo, no se saben rebelar...

Y yo que he tenido siempre para todas las quimeras la amplitud majestuosa de un dominio sin fronteras, porque vi todas las glorias prosternarse ante mi pie, no comprendo lo mezquino de sus vidas perdiosas, que se sienten miserables, si sonríen placenteras, y que llevan en el alma la fatalidad por fe...

El dolor la salvaría, un dolor intenso y fuerte; un dolor que, despiadado, flagelase su alma inerte y aunque fuese ensangrentada la sintieran resurgir; que el peligro es más terrible cuanto menos nos advierte; que el reposo y lo insensible es la nada y es la muerte; que la enseñanza de la vida es soñar y combatir...

El dolor es lo fecundo, y su ley eterna y dura la que todo lo ennoblece, la que todo lo depura, la que cuaja con nosotros en el vientre maternal; la que haciendo llorar, salva; la que haciendo sufrir, cura, la que al mismo Dios pidió para redimir, tortura... ¡¡El dolor es el aliento de la vida universal!!

Cuando yo vea que sienten la vergüenza de su estado, y que anhelan la conquista del futuro, rescatado á la infamia del presente, que me vengan á buscar; que yo tengo á todas horas mi corcel enjaezado, preparadas mis mejores armaduras de cruzado, y el espíritu vibrante y anheloso de luchar...

Mientras tanto, que me dejen olvidar antiguas penas encerrado en el castillo y sujeto á mis cadenas; que ya todo me parece despreciable y baladí, junto al goce que disfruto cuando subo á las almenas y contemplo en las alturas, luminosas y serenas, á las águilas caudales que se ciernen sobre mí...

Desde arriba, todo esplende, como joyas de un tesoro: lo vulgar se poetiza, arde en luces lo incoloro, los pantanos son espejos, su neblina, sosicler; en las peñas desoladas cuega el sol sus gasas de oro; en la calma del espacio, todo es límpido y sonoro; en el alma hay un deseo infinito de absolver...

Desde arriba las cabañas tienen paz de santuario; y cuando al morir el día el distante campanario lo despide, tristemente, agitando su esquilón, de las chozas sube el humo como nube de incensario, y hay en el recogimiento del paisaje solitario misticismos de poeta y perfume de oración...

Alma que lo quieres todo... y no sabes lo que quieres; que abandona por la lucha la quietud y los placeres, y en la lucha sientes ansias de reposo y de quietud; si esperando en todo, sufres, y sin alcanzarlo mueres, en tus propias ilusiones te acaricias y te hieres; de tus propias ilusiones eres cuna y ataúd...

Abandona las almenas...; esa altura que convida á vestir de luz y encantos las negruras de la vida, es la placentera cumbre del poeta soñador; pero el bálsamo no cura separado de la herida; es preciso dar la mano á la víctima caída; sin llorar con los que lloran, nadie fué su redentor...

Baja al fondo de ese valle y no esperes que lo imploren los que tal vez aparezcan resignados por que ignoren que todas las amarguras tienen su Jerusalén; haz que sientan y se agiten, haz que sufran y que lloren; haz que estalle todo el llanto que sus almas atesoren para dar vida al milagro de que el mal se torne bien...

Y cuando el milagro surja, tú recoge la bandera con el llanto que secara, con la sangre que embebiera en la furia del combate sobre que se alzó triunfal, y podrás gustar el goce de la dicha verdadera, al mirarla tremolando, desgarrada y altanera, en lo alto de la torre del castillo señorial...

ANTONIO TEIXERA.

## CORREO MADRILEÑO

De lunes á jueves.

Madrid 20 de Mayo de 1914.

«Maura, sí.»

En la mañana del lunes aparecieron en algunas fachadas de edificios públicos y particulares, gran les letreros en los que se leía: «Maura, sí.»

Los jóvenes mauristas, que sin duda á ellos pertenece la obra, colocaron uno de estos pasquines en el domicilio del Sr. Dato, quien refiriendo el caso, decía que donde menos debieran aparecer esos letreros era en su casa, pues él es el primero que aceptaba la frase.

Dato y los periodistas.

En la visita que éstos hicieron el martes al presidente del Consejo, un periodista aludió al movimiento de fuerzas en Melilla, diciendo que algún periódico le consideraba precursor de una operación sobre Alhucemas, añadiendo que hasta se hablaba de salida de tropas de Madrid.

—Pues no van á salir fuerzas de Madrid ni de ninguna parte. Pueden ustedes desmentirlo en absoluto dijo el Sr. Dato.

No hay necesidad alguna de aumentar el contingente que tenemos en Marruecos; al contrario, el Gobierno espera que ese contingente podrá disminuir en plazo no lejano.

Lo que no conviene es revelar la cifra exacta de las fuerzas que tenemos en Marruecos, pues estas llegan pronto al campo enemigo.

—Acerca del conflicto de los marinos mercantes dijo que había celebrado una conferencia con los representantes de Bilbao, y por mediación del gobernador de Vizcaya ha solicitado que venga un representante de la Federación patronal. La cuestión estriba en que los patronos de Bilbao acepten el arbitraje que los marinos admiten.

De este modo podría resolverse el conflicto y el Gobierno llevaría á las Cortes algunas de las aspiraciones del personal marítimo.

El rey y el centinela.

Refiere «La Epoca» el suceso siguiente:

«Cuando S. M. el rey terminó esta mañana su despacho con los ministros de Estado y Gracia y Justicia, salió de Palacio con objeto de dirigirse al Tiro de Pichón de la Casa de Campo, donde se iba á disputar el gran premio de Madrid.

Don Alfonso, que iba solo, sin sombrero, y vistiendo traje de americana, se detuvo al salir, unos momentos con el general Barraquer, á quien felicitó por su reciente ascenso. Después continuó á pie hacia el Campo del Moro.

Pero al ir á bajar por la rampa de Caballerizas, el centinela colocado á su entrada, que pertenece al regimiento de infantería del Rey, no reconoció á S. M., y con voz firme le dió el alto.

D. Alfonso se detuvo, mirándole, para que le pudiese reconocer, más el soldado, impertérrito, continuó cerrándole el paso y le pidió la contraseña.

Entonces D. Alfonso, sonriente, le dijo:

Pero, hombre, ¿no me conoces? Soy el rey.

El centinela, todo confuso, presentó armas al soberano, que sin dar importancia al incidente continuó su camino.

Tragedia en un cuartel.

Dicen de Guadalajara que en el cuartel de la Guardia civil se ha desatrollado un trágico suceso.

Hace unos días ingresaron en el calabozo tres guardias del puesto de

Illanes, pueblo del partido de Pastrana, á quienes se les seguía sumaria por desobediencia al cabo.

Como el calabozo que ocupan es una habitación poco ventilada, todas las mañanas, al hacer en ellas la limpieza, se dejaba abierto el postigo unos cuantos minutos para que el aire se renovase.

Así lo hicieron esta mañana los encargados de la limpieza, y mientras la puerta estaba abierta, sin que nadie pudiera evitarlo, uno de los presos, llamado Feliciano Gil Molinero, cogió un fusil de una panoplia que hay junto al calabozo y lo disparó contra sus compañeros de prisión Pedro Sánchez Pérez y Juan Egido.

El primero recibió un balazo que le atravesó el cráneo y murió instantáneamente; el segundo tiene una herida debajo de la región mamaria izquierda con orificio de salida por la región renal, y ha sido trasladado al Hospital militar, donde ha fallecido.

Parece ser que el propósito del agresor, después de realizar el doble asesinato, era suicidarse, pues se quitó la bota del pie derecho para hacer funcionar el gatillo con los dedos. Su plan fué frustrado por dos guardias que le sujetaron, impidiendo que se matara.

## Los países belicosos

AFRICA

Las posiciones de Tetuán continúan siendo tiroteadas por los «pacos».

En Ceuta, las fuerzas indígenas realizaron una «razzia» en los poblados próximos á Kudia Federico cogiendo á los rebeldes nueve toros, tres asnos y otros efectos que llevaron á la plaza.

La batería de Federico y dos de montaña, convenientemente situadas con fuerzas de protección, han hecho fuego contra los poblados del Biut y Amixixa y altura de la Himune Herilla, haciendo en los poblados algunos destrozos y poniendo en dispersión á grupos de moros, destruyendo las trincheras del enemigo.

En Menisla Norte un grupo de moros hostilizó la fuerza del servicio, que hizo fuego sobre ellos, causándole dos bajas que se les vió retirar. Las tropas no han tenido novedad, ni tampoco ha ocurrido otra en las posiciones ni en la plaza.

—Las noticias oficiales recibidas de Larache dicen que fueron tiroteadas algunas posiciones por grupos de enemigos. Nuestras tropas repelieron la agresión causando á los moros algunas bajas.

En Melilla no ocurre novedad.

Francia en Marruecos.

Después de haberse realizado la unión de las tropas del Marruecos oriental con las de Marruecos occidental, al mando de los generales Baumgarten y Gouraud, el residente general hizo su entrada solemne en Taza, siendo recibido con entusiasmo por los habitantes é izándose acto seguido la bandera del primer regimiento extranjero.

Verificado el acto, el general Lyautey revisó las tropas, ante las cuales pronunció una patriótica arenga.

Se van dejando sentir poco á poco las consecuencias de la ocupación de Taza. Dicese que el kaid Kavata se ha presentado para enterarse de las condiciones requeridas para obtener perdón.

Los notables de la cábila Branes han asegurado al general Lyautey la sinceridad de su sumisión, y otras cábilas de importancia sometieron después de aceptar las condiciones impuestas.

Mme. Caillaux.

Dicen de París que el juez instructor de la causa seguida por el asesinato de Calmette ha decretado que Mme. Caillaux comparezca ante el tribunal correspondiente, bajo la acusación de homicidio voluntario cometido con premeditación. Defendervá á la acusada M. Labori.

Yanquis y mejicanos.

A consecuencia de la actitud amenazadora de los constitucionalistas, el comandante del buque de guerra holandés que se halla en Tampico ha mandado retirarse á los marinos que guardaban los pozos de petróleo.

Los mejicanos han obligado, además, al crucero, á salir de la ría.

El ministro holandés en Washington, acompañado del embajador de Inglaterra ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, quien les ha prometido influir cerca de los constitucionalistas.

El personal de una Compañía extranjero.

El crespo y abundante cabello cubre su frente estrecha y deprimida. y asombra á sus pequeños ojos; en aquellos cuerpos flacos, libres de curva alguna, sobresalen grandemente todas las coyunturas, aumentando la fealdad de tan extraño contorno; viven en el cieno ó en el agua y duermen en las grietas profundas y húmedas; se mantienen de pescado erudo y de la carne de foca ó de ballenas, sin que les detenga la descomposición de aquellos grandes cetáceos que arroja el mar después de treinta ó cuarenta días de muertos: estos trozos de corrompido tocino forman sus delicias, y como hambrientas fieras se reúnen alrededor del gran cadáver marítimo, para devorarlo sin preparacón alguna.

Viven aislados, sin formar tribu; van desnudos y sólo un pedazo mal oliente de piel de foca, sujeto á su cuerpo, les sirve de amparo, corriéndolo de un lado á otro, ó sea de aquel que recibe las violencias rachas del cierzo; el constante temblor claramente acusa lo aterido que están aquellos miserables cuerpos.

Con flechas y lanzas envenenadas matan los peces, desde su obligada piragua, que formada de cortezas de álamo, son ligeras para transportarlas, pues contado es el día que permanecen en un mismo sitio; el más vivo espejo de la fealdad es representado por aquellas mujeres que causan asco y repulsión; se alimentan de almejas y pescadillos crudos, y con las conchas de aquellas hacen montones, para satisfacción de los dioses, á fin de que no las castigue mandando retirar los peces y las almejillas.

La fiereza de esta villana raza es tal, que cuando el hambre les acusa, al igual del terrible saurio, hacen presa en el más débil, es decir, matan á los ancianos, ó enfermos ó menos fuertes para devorarlos en satánico festín.

Y esta raza, la más miserable del Universo, sin conciencia humana, libre de todo sentimiento bueno, la más horrible de aspecto, la copiadora del caimán, no desaparece por completo porque huyen los unos de los otros y se refugian y defienden en aquellos intrincados y oscuros barrancos, especie de antros en donde viven como legítimos demonios.

Las principales islas son la de Tierra de Fuego, Cing-Carlos-Shouland, que forma la parte oriental de ella el notable monte Sarmiento que es la montaña más elevada que existe en todas las islas americanas situadas á tan altas latitudes.

South-Shoutland, ó sea la isla de occidente, que es la segunda en extensión, y en su extremidad noroeste forma el cabo de Pilares, situado á la entrada occidental del Estrecho de Magallanes.

La isla de los Estados, Staten-Land, importante por el estrecho de Lemaire, así como la de Hornos, por el grande promontorio de su nombre que la hacen notable su configuración y gran altura.

El archipiélago magallánico, es la tierra más austral de todo el globo.

ENRIQUE POLO DE LARA  
Sevilla, 1914.

EL PORVENIR CASTELLANO no pertenece al pequeño trust de periódicos locales.

Esquelas de funeral á cinco pesetas ciento, cizase superior.

ra, según dicen de Veracruz, al que los constitucionales pedían 10.000 pesos por la cuota que les correspondía en el reparto de impuesto forzoso de un millón de pesos, ha salido precipitadamente del puerto de Tampico.

En cuanto se ha sabido la noticia, se ha cableografiado á Berlin para pedir al Gobierno alemán que proteste vivamente contra el empréstito forzoso que los constitucionales pretenden distribuir entre los actuales habitantes de Tampico, los súbditos extranjeros y los funcionarios.

Asegúrase que los funcionarios constitucionales temen el no poder impedir el saqueo de la ciudad si no se cubre dicho empréstito.

**Varias.**

Ofreció el presidente del Consejo de Ministros á la comisión de padres de soldados de cuota que le visitaron que el asunto que les interesa quedaría resuelto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Al salir del Consejo el Sr. Dato se sintió aquejado de una afección gripal. Ha pasado muy intranquila la noche última habiéndole recomendado el médico que guarde cama durante todo el día.

A mediodía, según comunican de Valladolid, llegó el tren real conduciendo á D. Alfonso y su séquito. La banda de Isabel II tocó la Marcha Real siendo después revistas las fuerzas que le hicieron los honores.

Durante el trayecto el rey fué vitoreado por la muchedumbre; las damas vallisoletanas arrojaban flores y palomas al paso de D. Alfonso, correspondiendo el rey á tan efusivas muestras de respeto y afecto saludando militarmente.

En la Academia S. M. revistó á los alumnos que se encontraban formados en el patio.—V.

**Información religiosa**

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y media, acabada la Hora de Tercia y vespers á las tres y media de la tarde.

Continúa á las seis de la tarde el piadoso ejercicio del mes de María ó Mes de mayo en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y de San Francisco Hospital de Santa Isabel y á las seis y media en la de Nuestra Señora de la Merced y Santa María la Mayor á las seis y media, cantándose en esta Iglesia la Salve los sábados y los domingos predicará el Director espiritual de la Asociación de Hijas de María ofreciendo estas á la Virgen flores como Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

El sábado próximo veintitres despues del Ejercicio del mes de María ó mes de mayo principia en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la Novena á la reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

También el próximo sábado 23 á las siete de la tarde y el domingo 24 á las ocho de la mañana se practican los ejercicios de San Tarsicio, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

**NOTICIAS**

**Las fiestas de San Juan.**

El lunes, según nos informan, estuvieron los concejales jurados en «Valonsadero» con el fin de enterarse del ganado que hay disponible y á elegir para las próximas corridas de San Juan. Les acompañó en la excursión el gobernador civil D. Ramón Peris.

Nos informan también que los matadores que han de entenderse las con los moruchos valonsaderiles son «Matapozuelos» y Tello. De este dicen que es uno de los fenómenos que han salido en Sevilla en los últimos tiempos.

Nos parece que el Ayuntamiento haría bien en cobrar 0,25 ó 0,50 pesetas de entrada á cada uno de los forasteros que quisiera presenciar cada una de las corridas de mañana y tarde en el llamado *viernes de toros*. Y esa cantidad destinaria para alivio de los gastos en las respectivas cuadrillas, ó para aumentar los ingresos de las instituciones benéficas locales.

Exponemos la idea por si la Corporación municipal la considera aceptable. Nosotros la estimamos justa.

Sabemos que el Ayuntamiento ha escrito al dueño de una ganadería acreditada, para ver si pueden adquirir cinco ó seis toros en vista de que en Valonsadero no se pueden comprar los doce que han de lidiarse.

**RECIBOS**

talonarios de inquilinato en papel superior. Libros de 100 hojas á 0,75. Imprenta de M. Reglero y Hermanos.

El *Boletín oficial* de la provincia ha publicado un anuncio por el que se advierte al público que D. Joaquín Iglesias Blasco ha solicitado del gobierno civil la concesión de 2.000 litros de agua por segundo, derivados del río Duero, en término municipal de Covalada y para usos industriales.

Se pueden presentar reclamaciones por tiempo de 30 días, á contar desde el 18 del actual.

El proyecto se halla de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

**Subastas.**—El día 4 de Junio próximo, según anuncio de la octava Inspección de Montes se verificará en las respectivas Alcaldías las subastas de las maderas en depósito que se detallan á continuación: 536 maderas equivalentes 54 metros cúbicos de pino y tasados en 1.080 ptas., en la Alcaldía Casárejos.

410 id. equivalentes á 44 metros cúbicos, tasados en 890 ptas., en la de Muriel Viejo.

956 id. equivalentes á 83 metros tasados en 1.660 ptas., en la de Navaleno.

405 id. equivalentes á 49 metros por 980 ptas., en la de Talveila.

632 id. equivalentes á 36 metros por 1.320 ptas., en la de Vádllo.

339 id. equivalentes á 36 metros por 720 ptas. en la de Cubilla.

Las subastas indicadas, serán á las 12 del día citado á excepción de la de Cubilla que la hora será á las doce y media de igual día 4.

**Nuevo café de la Paz.**

Léase anuncio en cuarta plana.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, aunque ayer se inició algo la mejoría, el respetable y benemérito profesor de 1.ª enseñanza jubilado D. Lorenzo Herrero, padre de D. Guillermo, de D. Juan y de Andrea Herrero de las Heras.

—También está enferma, de mucha gravedad, á la hora en que cerramos la presente edición, la señora D.ª Bernardina del Río, esposa de D. Eugenio las Heras.

A ambos pacientes, por cuyo pronto restablecimiento hacemos sinceros votos, les ha sido administrado el santo viático.

Con objeto de dar algún descanso en el día de hoy á nuestros operarios, hemos adelantado la hora de salida del presente número.

**Funerales de la Cruz Roja.**—Ayer á las nueve de la mañana en la iglesia de Ntra. Sra. La Mayor se celebraron los anunciados funerales que costeó la Comisión provincial de la Cruz Roja, en beneficio del alma del que fué su dignísimo presidente D. Pedro Antonio Sanchez-Malo y demás socios fallecidos (q. e. p. d.)

En dicho acto fúnebre tomó participación la capilla de la Colegiata de San Pedro y ofició el ecónomo de la mencionada iglesia D. Juan José de Pablo ayudado de los presbíteros D. Alfredo Robles y don Simón de la Orden.

El lugar destinado á la presidencia del duelo estuvo ocupado por el gobernador civil D. Ramón Peris, gobernador militar Sr. García Fuen-

te, alcalde de la capital Sr. Giménez (D. Basilio) vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación D. Joaquín Iglesias, presidente de la Comisión de la Cruz Roja Sr. Vicén, D. Félix Sánchez Malo, el profesor del Instituto don Pelayo Artigas, los comisionados para la organización del funeral señores Javierre, Ramírez (E) y Vicén (F) varios miembros de la Junta de Gobierno como los señores Tejero, Zornoza y Taracena, el abanderado Sr. Robles y otros asociados de la benéfica institución.

En la iglesia había una numerosa concurrencia de señores socios y de personas relacionadas con las familias de los fallecidos. Descansen éstos en paz.

Anteayer falleció en esta ciudad la bondadosa y laboriosa Sra. doña Ascensión Montes de Puyuelo, á los 42 años de edad.

Ayer se verificó el entierro que estuvo bastante concurrido.

Era la Sra. de Puyuelo madre de ocho hijos, á quienes prestaba sus solícitos cuidados y por los cuales trabajó afanosamente hasta que tronchó sus energías la enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Sentimos muy de veras la desgracia que affige á su desconsolado viudo y á sus pobres hijos. Ellos representan un caso más, asaz triste en las desdichas de esta vida. Por hoy nos limitamos á respetar y á compartir su dolor, pero sobre ese caso volveremos á escribir especialmente en nuestro número próximo.

—Ayer dejó de existir también en esta capital el Sr. D. Ricardo García Rubio, del comercio de la Argentina.

Muy joven aún, el Sr. García ha sucumbido á los embates de una enfermedad traidora y cruel. En su entierro verificado ayer tarde hubo numeroso acompañamiento. Reciba su familia la expresión de nuestro pesar.

**Vacantes.**—Se anuncian las de médicos titulares de Ledesma y Abión con el sueldo anual de cincuenta y cuarenta pesetas, respectivamente.

Advertimos á los solicitantes que las referidas cantidades serán pagadas de una sola vez, según anuncia el periódico oficial de la provincia.

—También se halla vacante la

secretaría del ayuntamiento de Covalada con el haber anual de 999 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos.

El juzgado municipal de Brias instruye diligencias para ver la causa que originó el incendio de una cerrada que el vecino Santiago Pascual poseía á un kilómetro de la población.

Las pérdidas del siniestro se calculan en 250 pesetas.

**Mercado**

| ULTIMO          | 55 ltrs. 43'20 kilogs. Ptas. | Arroba 11'500 kilogs. | El mercado estuvo muy concurrido. |
|-----------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| Trigo puro...   | 10 00                        |                       |                                   |
| Centeno, (fnga) | 7 75                         |                       |                                   |
| Cebada.....     | 8 00                         |                       |                                   |
| Guijas.....     | 8 50                         |                       |                                   |
| Avena.....      | 5 50                         |                       |                                   |
| Yeros.....      | 8 50                         |                       |                                   |
| Patatas.....    |                              | 1 15                  |                                   |
| Huevos, (dena)  |                              | 1 05                  |                                   |

**Progreso Científico.**—En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis-Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pidanse en farmacias.

**La cosecha.**—Dicen que en varios pueblos de la provincia de Valladolid las heladas han producido estos días pasados grandes desastres.

Las cosechas de vinos y cereales que eran hermosísimas han quedado reducidas á la mitad.

—También en algunos pueblos de esta provincia las tormentas han originado grandes pérdidas en los sembrados y viñedo.

Repetimos, nuevamente, á nuestros espontáneos colaboradores, que en este periódico no aparecerán más escritos que los solicitados.

La *Gaceta* del 19 del corriente publica una relación de 500 maestros que prestan servicios interinos y á los cuales se les concede derecho á ser nombrados en propiedad para las escuelas desiertas del curso rápido.

Ayer dieron principio en el Instituto y Escuela Normal los exámenes ordinarios de fin de curso para los alumnos y alumnas oficiales.

**En favor de los hijos de D. José Puyuelo.**—Un señor industrial de esta capital cuyas iniciales son M. P. nos envía 5 pesetas con destino á los inocentes hijos de D. José Puyuelo, cuya madre recibió ayer cristiana sepultura.

Por otra parte, el dueño del Café de la Paz ha abierto otra suscripción con el mismo objeto encabezándola con 10 pesetas.

El Sr. M. P. y D. Urbano Cuerda, merecen nuestro aplauso, por la feliz iniciativa que Dios, sin duda alguna, les tendrá en cuenta.

En esta redacción admitiremos cuanto donativos quieran hacer las personas caritativas y de ellos daremos cuenta á nuestros lectores.

Los artistas Guy y Ramalle han obtenido muchos aplausos en los Círculos de recreo de esta ciudad.

Anoche hicieron su presentación en el Café Obrero y lo mismo el señor Ramalle con el arpa, que el caballero Gur con sus trabajos de illusionismo, se ganaron las simpatías del numeroso público que acudió al café del Sr. Martinez.

**Viajes.**—Han salido: para Madrid, D. Millán Llorente, administrador de Correos de esta provincia, con su hija Carmen y nuestro querido compañero D. Enrique de Obregón.

Nuestro buen amigo D. Julio de Soria ha sido nombrado abogado de los ferrocarriles de M. Z. A. y de Torralba á Soria. Enhorabuena.

El oficial de Pósitos D. Leandro Martínez, que fué declarado cesante, nuevamente ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba.

**LECCIONES** de primera enseñanza y preparación completa para la carrera del Magisterio y primeros años del grado de Bachiller; lecciones á domicilio. Alumnas internas y medio pensionistas, por la Sra. M. Asenjo García. Honorarios módicos: Collado. 25. 2.º

**MÁS TARDE Ó MÁS TEMPRANO, todo el mundo se convencerá.**—La imprenta que produce con más economía: M. REGLERO Y HNOS.

**Seguros.**—Léase en 4.ª pág. el anuncio Banco Aragónés de Seguros y Crédito.

Soria.—Imp. de M. Reglero Hnos.



Artículo 47. No se podrá dar espectáculo alguno profano sin previo permiso de la Autoridad local.

Artículo 48. Si el espectáculo fuese teatral, la Autoridad que lo presida reprimirá á los actores que con ademanes ó palabras ofendan á la moral ó falten al decoro, conservará el orden para que no se interrumpa ni perturbe la representación por medio de gritos, aclamaciones ó censuras contrarias á la urbanidad y buenas formas sociales y atenderá á las justas reclamaciones del público.

Artículo 49. En el caso del artículo anterior y los demás análogos, no se permitirá la entrada en el local del espectáculo á personas que conduzcan perros ú otros animales, ni á los que lleven armas,

excepto á los militares ó agentes que deban usarlas por razón de su instituto.

Artículo 50. Se prohíbe á los titiriteros, gimnastas etcetera, el estacionarse para ejecutar sus ejercicios, juegos y habilidades en la vía pública, sin obtener para ello la oportuna licencia del Alcalde ó de quien haga sus veces; y en caso de obtenerla, no podrán ejercitar otras artes, ni situarse en otros puntos y horas que los designados en la licencia.

Lo mismo es aplicable en los portadores de cosmoramas vistas, figuras de cualquiera clase, fenómenos, etc.; todos los cuales deberán conducirse con el respeto debido á la moral y buenas costumbres.

Artículo 51. Se prohíbe echar

ANUNCIOS

**Mena** Carretas, 39, planta baja. **Fotógrafo** MADRID

Tarifa de ampliaciones, sin retoque, sumamente económicas.

|         |         |         |
|---------|---------|---------|
| 20 x 30 | 30 x 40 | 50 x 60 |
| 1'50    | 2'50    | 4'50    |

En la tarifa de *retoque*, precios según los originales que se envíen.

Ofrezco a los lectores de este periódico ampliaciones perfectamente retocadas, con un bonito *passep-touts* por el único precio de SEIS pesetas, incluido el gasto de certificado

**CUPÓN REGALO**

que al enviar hacer el encargo descuento la casa MENA el 20 por 100 del trabajo.

Fotografía **J. MENA**, Carretas, 39, Planta baja, **MADRID**

**M. Reglero y Hermanos**

Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.

Café de la Paz.-Billar.-Juegos de recreo

**URBANO CUERDA.**—Plaza de Bernardo Robles (Teatinos)—Soria



SPORT. Bolos alemanes.

El dueño de este establecimiento participa al público en general que en este Café, instalado con las comodidades necesarias, se sirve desde la llegada del tren correo.

Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros.

En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.

**Banco Aragonés de Seguros y Crédito.**

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

**Sección de Seguros.**—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.

Mixto—Dotal—Vida entera—Combinada (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria:

**D. Francisco Acebes Maza**, Puertas de Pro, 5.

**Llorente Hermanos**

**FABRICA DE JABONES Y LEJIAS LIQUIDAS**

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frio

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, tés, licorosos, áulices, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente á este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

**Lejía líquida á veinte céntimos litro**

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21 Sucursal: Plaza de Acoña, 15

Almacén: ESTUDIOS, 2.

SORIA

**Probad los chocolates "Llorente" marca El León**

Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

**ESTOMAGO**

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTÓMAGO**

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

**DIGESTONICO**

**LA ESTRELLA**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

**CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000**

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

- SEGUROS contra incendios.
- SEGUROS sobre la vida.
- SEGUROS de transportes marítimos.
- SEGUROS de transportes terrestres.
- SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
- SEGUROS contra incendio de la cosecha.
- SEGUROS de paquetes postales.
- SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

**Banqueros:** Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

**Subdirector en Soria: D. José Maria Palacio**, Ferial, núm 6.

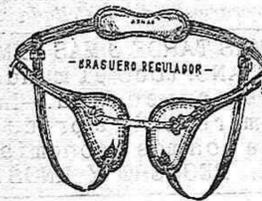
**HERNIAS Y DEFORMIDADES**

**D. J. Aznar Franco**, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 22, pral., comunica á todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, con predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

*Corsés ortopédicos* para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrals contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.



Especialidad en piernas artificiales Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.

**Clinica médico-quirúrgica operatoria**  
**Licdo. M. Hernando de la Cruz.**  
SAN LEONARDO (Soria)  
exinterno de los hospitales de Madrid; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.  
Consultas y operaciones á domicilio.—Grua á los pobres Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

**BALNEARIO DE ARGHENA**

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 ptas por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en los baños de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hotel-s del Balneario de Basilio Irureta.

**AVISO MUY INTERESANTE.**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe leer noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta**—Balneario de Arghena.—Murcia (España).

las cartas, decir la buenaventura, interpretar ó explicar ensueños, ejercer el arte de la adivinación en cualquiera de sus formas y poner en espectáculo animales feroces ó dañinos á no ser que esto se verifique con las precauciones necesarias para evitar cualquier daño.

**Sección tercera.**

**Lugares y establecimientos públicos.**

Artículo 52. Para abrir cualquier establecimiento público, como posada, taberna etc., será preciso pedir y obtener previamente licencia del Alcalde.

Artículo 53. Sobre la puerta

cualquiera manera que fuese, serán gubernativamente castigados con la multa de una á quince pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrieren con arreglo al Código penal.

Artículo 45. Se prohíbe tocar las campanas durante las tronadas ó tempestadas, por ser esta antigua costumbre, peligrosa y contraproducente, según demuestran la ciencia y la experiencia.

Artículo 46. Así mismo se prohíbe cantar canciones contrarias ó la religión, al orden público y á las personas, bien sea con palabras manifiestas ó bien embozadas, que de cualquiera manera puedan afectar ó lastimarla moral, las buenas costumbres y la reputación de las personas que se den por aludidas.

**"EL PORVENIR CASTELLANO"**

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves. 5 ptas. año. Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta El periódico de Soria de mayor circulación.

**Recordatorios**, con la fotografía del finado, más baratos que nadie. Imp. de M. Reglero y Hermanos.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA** **COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**



para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID